ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA ALVOR FRUIT ALVORFRUIT S.A.

En la ciudad de El Triunfo, a los veinte y dos días del mes de Abril del dos mil diecisiete a las Nueve horas treinta minutos, en el local social de la compañía, situado en Parques del Rio 7 Via a Samborondon, se reúnen los accionistas de EXPORTADORA ALVOR FRUIT ALVORFRUIT S.A., con el propósito de realizar una Junta General Ordinaria. Concurren a esta Junta, en calidad de accionistas, las siguientes personas: 1) LORENA ALVAREZ ORDOÑEZ que representa 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR ($. 1,00) cada una, con derecho a doscientos votos. 2) DIANA ALVAREZ ORDOÑEZ que representa 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR ($. 1,00) cada una, con derecho a doscientos votos. 3) MARIA ALVAREZ ORDOÑEZ que representa 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR ($ 1,00) cada una con derecho a doscientos votos. 4) MARTHA ALVAREZ ORDOÑEZ que representa 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR ($. 1,00) cada una, con derecho a doscientos votos, por lo que en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente Orden del Día.

1.- Informe del Gerente General sobre los Balances del Ejercicio de 2.016.
2.- Asuntos Varios.

Preside la sesión y actúa de Secretario de la misma, los señores Lorena Alvarez Ordoñez y Martha Alvarez Ordoñez, en su orden, Presidente y Gerente de la Compañía, respectivamente.

La Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual la Presidente declaró instalada la sesión para tratar los puntos antes acordado.

Toma la palabra la Srta. Martha Alvarez Ordoñez y da lectura a su informe referente a los Estados Financieros del Ejercicio del año 2.016.

A continuación la Srta. Martha Alvarez Ordoñez da lectura al informe del comisario y al terminar este informe pide a los señores accionistas la aprobación de los balances, para de esta manera dar cumplimiento con la Ley de Compañías.

De inmediato el Srta. Lorena Alvarez Ordoñez solicita la palabra y pide que se apruebe el informe presentado por la Srta. Gerente.

La Junta General Ordinaria, luego de deliberar sobre el primer punto que consta en el orden del día de esta sesión, por unanimidad aprueba el informe del Gerente .

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión y se dió lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes con lo que, la Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las Diez horas Treinta minutos.-

f) Lorena Alvarez Ordoñez, Presidente, f) Martha Alvarez Ordoñez, Gerente, f) Diana Alvarez Ordoñez, Accionista f) Maria Alvarez Ordoñez, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de EXPORTADORA ALVOR FRUIT ALVORFRUIT S.A.

Guayaquil, 22 de Abril del 2017

MARTHA ALVAREZ ORDOÑEZ
GERENTE